



D. Simon Polo Martinez y D. Pedro Antonio Terrano Profesores de Medicina y Cirujia respectivamente Titulares de esta Villa de Leclan.

Certificamos: Que habiendo pasado de orden Judicial al cortijo llamado Hoyas-hermosa, propio de D. Joaquin Jurel, en donde se halla este por disposición nuestra, con el objeto de abreviar su convalecencia del estague de Gota que está sufriendo cerca de dos Meses ha ce, en la que nada podíamos avanzar apenas de la higiene mas arreglada, y de otros remedios muy oportunos que para su caso le teníamos propinados; le hemos reconocido y notado, que en la semana proxima pasada le sintió nuevam.<sup>te</sup> invadido de esta afeccion gotosa en ambos pies, cuyas exacerbaciones son muy comunes en la estacion actual de frios y malos dias, como los q. se han experimentado en ella; por lo q. no seria facil su trauacion al Pueblo sin exponerlo a funestos resultados de un retroceso de caso irremediable, como tiene acreditada la experiencia cuando se violentan semejantes en-

*(Handwritten initials)*

